En sesión celebrada el día 22 de febrero e 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la tarjeta de transporte “Mugi”, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario adscrito al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno.

Con respecto a la posibilidad de utilización de la tarjeta de transporte "MUGI" en Navarra, este parlamentario desea conocer:

• ¿En qué situación se encuentra el proceso?

En Iruñea, a 16 de febrero de 2021

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro